Ambiente

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2026

Al responder por favor citese este número 2100202GE2015583
Fecha Radicado: 2026-05-04 12:11:35
Codigo de Verificación: 5a2f4 Folios: 1
Radicador: Ventanilla Minambiente Anexos: 1
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Señores:
INZIGNIA CONSTRUCTION S.A.
notificaciones@css-constructores.com

ASUNTO: Notificación Electrónica **AUTO No. 95 del 27 de abril del 2026**, *"Por medio del cual se realiza seguimiento a la Resolución No. 0536 del 31 de mayo de 2013 (modificada por la Resolución No. 1293 del 01 de octubre de 2013), y se adoptan otras determinaciones, en el marco del expediente SRF 171"*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011 y actuando conforme a la aceptación para ser notificado por este medio, o de conformidad con el artículo 53 A de la referida Ley tratándose de Autoridades, se procede a efectuar la notificación del contenido del (la) **AUTO No. 95 del 27 de abril del 2026**, adjuntando a la presente copia del acto administrativo notificado.

Se informa que tal como lo establece el (la) **AUTO No. 95 del 27 de abril del 2026**, contra contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 del CPACA.

IMPORTANTE: La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora que se recepcionó el correo electrónico en el buzón autorizado.

Cordialmente,

Natalia Maria Ramirez Martinez
Firmado digitalmente por Natalia Maria Ramirez Martinez

NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Directora de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Nelson Andrés Bustamante Riveros/ Abogado Contratista DBBSE
Expediente: SRF 171

Enlace encuesta satisfacción de trámites: https://forms.office.com/r/WQyeH37fWb

En caso de que la dirección electrónica suministrada por el usuario en el presente documento cambie, es deber de este proporcionar a la entidad un correo electrónico alterno para surtir la notificación